

LOS OBJETOS DE ORO DE LA NECRÓPOLIS DEL POBLADO DE COIMBRA DEL BARRANCO ANCHO (JUMILLA, MURCIA)

José Miguel García Cano

*Universidad de Murcia**

Virginia Page del Pozo

Museo de Arte Ibérico "El Cigarralejo"

*Mula***

RESUMEN

Estudio y clasificación de los objetos de oro de la necrópolis ibérica del "Poblado" en Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla). Se pone de manifiesto que corresponden en su totalidad a piezas de uso personal –pendientes y colgantes– empleados indistintamente por hombres y mujeres, con una cronología del siglo IV antes de Cristo. Por lo general pertenecen a individuos de cierto *status* social

Palabras clave: Oro, pendientes, ibérico, necrópolis, Coimbra y tumba.

ABSTRACT

In this pages we study and classify the gold thing from the iberian necropolis from "Poblado" in Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla). This object are as a whole article for personal use –earring and festoon– so many men and women, from the fourth century B.C. For the most part we find these with people of great social *status*.

Key words: Gold, earring, iberian, necropolis, Coimbra and grave.

* Museo de la Universidad de Murcia, calle Cartagena, s/n, 3002 Murcia; e-mail: jmgc@um.es

** Palacio de la Reinahermosa, calle del Marqués, 30170 Mula (Murcia).

I. INTRODUCCIÓN

No podemos iniciar este artículo sin un emocionado y sentido recuerdo para quien fue uno de nuestros maestros, no sólo en el campo de la arqueología ibérica, sino y principalmente un ejemplo de comportamiento humano a seguir, D. Emeterio Cuadrado Díaz, que nos dejó hace unos meses.

Las joyas fueron consideradas por los iberos, sin lugar a dudas, artículos de lujo necesarios para su adorno personal, además de ser un sinónimo de riqueza, poder y seguramente, de prestigio del portador de las mismas. Prueba de lo apreciado que fue este escaso bien, es la insignificante presencia de objetos de oro en las tumbas de Coimbra del Barranco Ancho, o en cualquiera de las otras necrópolis ibéricas ubicadas en nuestra Región y tan bien conocidas como “El Cigarralejo” (Mula) (Cuadrado, 1987), Cabecico del Tesoro (Verdolay, la Alberca), Los Nietos (Cartagena) (Cruz Pérez, 1990; García Cano, C., 1990 y 1993) o el Castillejo de los Baños (Fortuna), por lo que no suelen amortizarse en las tumbas (Chapa y Pereira, 1991, p. 23) como ocurre con otros muchos objetos de uso personal, ya que a diferencia de aquéllos, el oro puede ser reutilizado y atesorable.

En el presente trabajo pretendemos dar a conocer los objetos de oro procedentes de la necrópolis del Poblado de Coimbra del Barranco Ancho por tres motivos fundamentales:

Primeramente por ser la mejor conocida y más ampliamente excavada de las tres que tuvo este interesante complejo ibérico (Iniesta, Page y García Cano, 1987, p. 5).

El incremento de hallazgos en los últimos años¹ que sumados a los ya existentes (García Cano 1997a, p. 227-230) constituyen de por sí un lote homogéneo de gran importancia ya que nos permite, si no el poder estudiar un tema complejo como la evolución de la joyería ibérica, debido a la escasez de materiales y a la repetición de los motivos durante amplios espa-

cios temporales, en el periodo en que estuvo en uso la necrópolis –inicios del siglo IV a.C. hasta el siglo II a.C.–, sí por lo menos establecer una primera tipología. También podemos extraer interesantes conclusiones sobre el significado simbólico o ritual de las piezas (Nicolini, 1987) y el papel de prestigio social que debió jugar el oro en la sociedad ibérica (Chapa y Pereira, 1991, p. 23-35), la técnica y la temática de las joyas, lo que nos aporta datos referentes al nivel social, cultural, ritual y económico de la sociedad que los creó y usó.

Igualmente, al pertenecer la mayoría de ellos a conjuntos cerrados, perfectamente datables, al menos con una cronología relativa, constituyen de por sí un dato cronológico de primera mano, en contraposición a los hallazgos de “tesorillos” productos de ocultaciones en escondrijos en momentos de inseguridad, formados en ocasiones por objetos pertenecientes a distintas épocas y materia prima de diferente composición y calidad.

Somos conscientes de que ante la imposibilidad de incluir los análisis metalúrgicos de las piezas, el presente estudio queda incompleto, al desconocer –de momento– la composición del oro de Coimbra, la certeza de si se ha aleado con otros metales como la plata o el cobre y en qué proporción, si se trata de oro aluvial o procedente de la explotación minera, datos fundamentales para el conocimiento de la orfebrería ibérica, de la calidad de sus manufacturas y de su desarrollo tecnológico, como han demostrado tajantemente Ignacio Montero y Salvador Rovira (1991, p. 7-21). Aunque, al igual que ocurre con la mayoría de los objetos prerromanos, quizás el oro de Coimbra se recogió en estado nativo procedente del oro aluvial (Sánchez Palencia y Pérez, 1989, p. 16-23). Así mismo, a raíz de los análisis efectuados por los Dres. Montero y Rovira, concluyen diciendo que “en las provincias de Alicante y Murcia, más del 60% de las joyas analizadas ofrecen una tasa de cobre mayor o igual que la plata, pero nunca superando la cifra del 10% Cu... respondiendo quizá a un rasgo tecnológico local o a una tradición artesanal más fielmente seguidora de ciertos cánones de afinado del oro” (Montero y Rovira, 1991, p. 19-21). Ante la falta de pruebas que corroboren estos datos, no podemos aventurar que el oro de Coimbra del Barranco Ancho se encuentre en la misma situación que el aparecido en otros yacimientos ibéricos de esta zona.

¹ Proyecto de investigación en la necrópolis del Poblado aprobado por la Dirección General de Cultura de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el período 1998-2004, dirigido por José Miguel García Cano, Virginia Page del Pozo y Emiliano Hernández Carrión. En las cinco campañas realizadas hasta octubre de 2002 se han exhumado setenta y nueve enterramientos ibéricos recuperándose doce nuevos objetos de oro.

II. OBJETOS DE ORO

Es de sobra conocido que el oro a lo largo de la historia ha sido utilizado tanto para la elaboración de adornos personales como para objetos rituales y de prestigio (Perea, 1991), nosotros nos dedicaremos casi con exclusividad a los de "ornato personal" puesto que excepto en la Tumba 70 en que apareció una plaquita perforada decorada con pan de oro de uso incierto (Iniesta, Page y García Cano, 1987, p. 71) no disponemos de ningún otro objeto suntuario o elitista fabricado total o parcialmente en este metal. En todos los items registrados se trata de pequeñas piezas livianas que tipológicamente corresponden a: pendientes y colgantes, faltando totalmente los anillos, si bien tenemos constatada la presencia de un anillo en la necrópolis de la Senda (García Cano, 1997a, p. 228), pulseras, torques, grandes arracadas o cualquiera de las joyas ampliamente representadas en la estatuaría ibérica (Ruano, 1987) o procedente de pequeños tesorillos.

El lote completo está compuesto por 18 objetos, de los que 16 son pendientes, contenidos en 11 tumbas y tan sólo 3 se encontraron superficialmente, lo que supone que un 7% de las deposiciones contienen objetos de oro. Es decir, un 88.8% de las piezas de oro son pendientes. Por lo que respecta a las incineraciones que han proporcionado los items, algunas de ellas son sepulturas con ajuar relevante, concretamente las tumbas 22, 55 y 70 corresponden a las tres deposiciones más ricas de la necrópolis del Poblado, aunque una parte de los hallazgos pertenecen a ajuares menos relevantes hasta llegar a casos de tumbas muy sencillas, que de no ser por estas joyas apenas si pasa-

TUMBA	NÚMERO	OBJETO	AJUAR	CRONOLOGÍA
22	2037	PENDIENTE	M	375-350
22	4049	PENDIENTE	M	375-350
55	5561.1	PENDIENTE	M	225-200
55	5561.2	PENDIENTE	M	225-200
70	5800	COLGANTE	F	350-325
76	6185	PENDIENTE	-	-
83	6218	PENDIENTE	M	-
86	6842	PENDIENTE	M	-
108	6692.1	PENDIENTE	I	S. IV ?
108	6692.2	PENDIENTE	I	S. IV ?
113	6852	PENDIENTE	M	350-325
116	6813.1	PENDIENTE	M	375-325
150	S/N	COLGANTE	F	350-325
153	S/N	PENDIENTE	M	350-325
153	S/N	PENDIENTE	M	350-325
Superficial	6851	PENDIENTE	-	-
Superficial	5342bis	PENDIENTE	-	-
Superficial	-	PENDIENTE	-	-

Cuadro 1. Relación de objetos de oro de la necrópolis del Poblado.

rían desapercibidos o como simples incineraciones pobres o de niños como los ajuares de las tumbas 86 o 108, situación que queda corroborada en otras importantes necró-

polis de la Región como Los Nietos donde la tumba 6/88 únicamente proporcionó de ajuar un pendiente de oro².

II.1. Pendientes

II.1.1. Anular cerrado

Aro simple de sección oval, circular o romboidal. Hechos mediante martilleado hasta conseguir un grueso hilo macizo. El cierre consiste en la superposición de los dos extremos del aro. Podemos asimilarlo al 8B de Alicia Perea (1991, p. 221).



Lámina 1. Pendiente de la tumba 86. Tipo 1-1.

II.1.1.1. Aro simple sin ningún tipo de adorno. Forman este modelo los dos pendientes de la tumba 22, nº 2037 y 4049, fig. 1-1 y 1-2. El carácter del ajuar es masculino, datado entre el 375-350 a.C. y el de la tumba 86, nº 6842, fig. 1-3, lám. 1. Ajuar funerario de tipo masculino.

Pendientes paralelizables hemos documentado en la necrópolis del Cigarralejo (Cuadrado, 1987, p. 389, nº 50-51, 1891-1892, figura 164-50 y 51. Tumba 209. Ajuar masculino), Baza (Presedo, 1982, p. 79, figura 47-4 y 5. Tumba 43. Ajuar femenino) y Castellones de Ceal en Jaén, donde procedentes de la tumba 11/145 hay dos items, (Chapa y otros, 1998, p. 106, figura 48, nº 10-11). La cronología de todos estos enterramientos es de la primera mitad del siglo IV anterior a Cristo, pudiéndose incluso datar el ajuar de la necrópolis de

² Agradecemos la información a Carlos García Cano, director de las excavaciones entre 1988-1989.



Lámina 2. Pendiente de la tumba 76. Tipo 1-2.

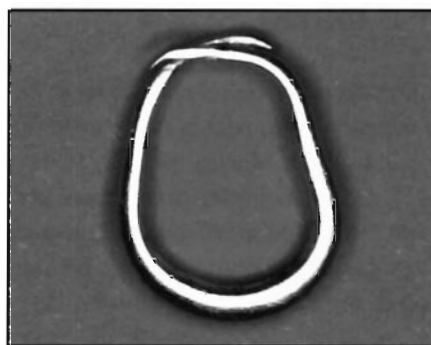


Lámina 3. Pendiente de la tumba 83. Tipo 2-1.

Castellones entre finales del siglo V y primeros años del siglo IV a.C. (Chapa y otros, 1991). Por último citar un pendiente, nº 575 procedente de la tumba 35 de la cercana necrópolis de la Senda perteneciente al mismo conjunto de Coimbra del Barranco Ancho (García Cano, 1997a, p. 227, fig. 26S-1; 1999, p. 21).

II.1.1.2. Con un hilo enrollado alrededor de distintos puntos del aro, como adorno.

Tenemos un ejemplar de la tumba 76, nº 6185, fig. 1-4, lám. 2. Ajuar indeterminado. Este modelo de pendiente está muy documentado en los yacimientos ibéricos del sureste peninsular con paralelos evidentes en Cigarralejo (Cuadrado, 1987, p. 152, nº 42-83, figura 51-42. Tumba 45. Ajuar masculino. Datado entre c. 350-325 a. d.C.; 175, nº 18-401, figura 62-18. Tumba 57. Ajuar masculino. Datado en los primeros años del siglo IV antes de Nuestra Era), necrópolis de la Serreta de Alcoy (Alicante) (Cortell y otros, 1992, p. 109, lámina IV-2, nº 3. Tumba 14). Desconocemos la naturaleza del ajuar pero por exclusión al no presentar armas (Reig Seguí, 2000) puede ser femenino y datarse en el contexto general de la necrópolis entre finales del siglo V y los primeros años del siglo III antes de Jesucristo (Cortell y otros, 1992) o el poblado de los Villares en Caudete (Valencia) donde se localizaron dos items. en el departamento 3, formando parte de un tesorillo datado entre finales del siglo III y primeros años del siglo segundo anterior a Cristo por las *dracmas* ampuritanas allí presentes (Pla Ballester, 1980, p. 34, lám. XXIX-6; Mata, 1991, p. 173-175). En la necrópolis del Puig des Molins en Ibiza también se han localizado con cronología del tránsito de los siglos V-IV antes de Cristo (Fernández, 1992, (II):187, fig. 137, nº 710 (III).

II.1.2. Anular abierto

Aro simple de sección circular, oval o romboidal, con los extremos en hilo para cerrar en lazada o gancho. Pueden integrarse en el Grupo 8B de Alicia Perea (1991, p. 221).

II.1.2.1. Aro simple. De este modelo tenemos un ejemplar de la tumba 83, nº 6218, fig. 1-5, lám. 3. Cuyo enterramiento estaba semiarrasado y el ajuar no cuenta con elementos de cronología precisa.

Un pendiente idéntico se halló en el estrato superficial de la necrópolis Norte del Tolmo de Minateda (Albacete)³ (Blánquez Pérez y Roldán, 1995, p. 92-93, nº 81d. Lám. página 92 primero arriba izquierda). Otras piezas similares hemos documentado en varias tumbas de la necrópolis del Cigarralejo (Cuadrado, 1987, p. 294, nº 5-1325, fig. 295-5. Tumba 141. Ajuar femenino; 298, nº 7-1397, fig. 120-7. Tumba 144. Ajuar masculino; 350, nº 6-1752, fig. 143-6. Tumba 193. Ajuar femenino). Datadas todas c. 400-375 a.C., excepto el ajuar de la tumba 95 cuya cronología se centra entre 325-300 (Cuadrado, 1987, p. 226, 294, 298 y 350), necrópolis del Tesorico (Agramón-Hellín) (Broncano y Otros, 1985, p. 72, fig. 19-1. Tumba 4. Ajuar femenino). Esta incineración no tiene elementos cronológicos pero el conjunto de los materiales exhumados tanto en ajuares funerarios como en la estratigrafía general de la necrópolis se centra en la primera mitad del siglo IV antes de Jesucristo (Broncano y otros, 1985, p. 174) y poblado de la Bastida de Les Alcuses en Mogente (Valencia) donde en el departa-

3 Aprovechamos estas líneas para agradecer la amabilidad, celeridad e interés en la identificación del pendiente a Llanos Jiménez Ortuño, del Museo de Albacete.



Lámina 4. Pendiente estrato Superficial. Tipo 2-2.

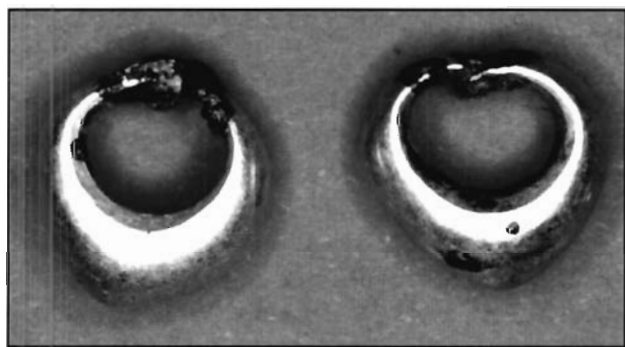


Lámina 5. Pendiente de la tumba 108. Tipo 3.

mento 37 se hallaron dos pendientes como los objeto de análisis (Fletcher, Pla y Alcacer, 1965, p. 189-190, nº 63-64). El departamento contenía tres ítems. áticos de barniz negro B-141, B-163 y B-164 (Fletcher, Pla y Alcacer, 1965, p. 184, nº 9 a 11). Datable hacia mediados del siglo IV antes de Nuestra Era. Este modelo de pendiente es el más numeroso en la necrópolis del Puig des Molins con cronología global del tránsito de los siglos V-IV hasta primeros decenios del siglo IV a.C. (Fernández, 1992[II], p. 183-184).

II.1.2.2. Con una pequeña bolita colgante en el extremo. Hay una pieza encontrada en el nivel superficial, nº 6851, fig. 1-6, lám. 4.

II.1.3. Amorcollado apuntado

Aro simple que va engrosándose hacia el centro. Sección arriñonada. De oro bajo. El cierre se ha fundido y no podemos precisar como fue en origen, pero parece de otro metal. Hay dos pendientes procedentes de la tumba 108, números 6692.1 y 6692.2, fig. 1-7 y 1-8, lám. 5. Ajuar indeterminado, quizás el de un niño ya que además de los pendiente se encontró una bolita de piedra –nº 6691– y el puente de una fíbula anular hispánica de

bronce –nº 6692 bis–. Fechable en función de su estratigrafía vertical a lo largo del siglo IV antes de Cristo.

Encontramos un ítem muy similar aunque con el cierre diferente en el departamento 37 de la Bastida de Les Alcuses en Mogente (Fletcher, Pla y Ballester, 1965, p. 189-190, nº 62). Departamento que se fecha por las cerámicas de importación ática a mediados del siglo IV anterior a Cristo, como hemos señalado más arriba. Un segundo paralelo procede del ajuar de la tumba 27 de la necrópolis de Baza (Presedo, 1982, p. 55, fig. 27-20. Ajuar femenino). Este enterramiento no cuenta con elementos muebles de datación absoluta, pero dispone de una imitación de cratera de columnas en miniatura (Presedo, 1982, p. 54, fig. 26-1), que puede datarse por similitud con las siete documentadas en la tumba 43 de esta misma estación *ca.* 375-350 a.C. (Presedo, 1982, p. 66-86).

II.1.4. En espiral

Aro simple formado por dos hilos finos retorcidos que tienden a engrosarse en el centro. Los extremos en un único hilo para cerrar en lazada o gancho.

II.1.4.1. Espiral simple. Dos ejemplares procedentes de la tumba 55, nº 5561, fig. 1-9 y 1-10, lám. 6. El ajuar es de tipo masculino, datable entre el 225 y 200 a.C.



Lámina 6. Pendientes de la tumba 55. Tipo 4.1.



Lámina 7. Pendiente de la tumba 116. Tipo 4.2.

Existe un paralelo formal procedente del ajuar de la tumba 1 de la necrópolis de la Serreta en Alcoy (Cortell y otros, 1992, p. 109, lám. IV-2, nº 2). Dicho ajuar debe ser masculino por la presencia de una abundante panoplia y habría que situarlo hacia mediados del siglo IV antes de Cristo (Reig Seguí, 2000). Un segundo ítem, aunque en plata se halló *superficialmente* en la necrópolis de Orleyl (Castellón) (Lázaro y otros, 1981, p. 27, nº 61, fig. 12-3, lám. VI-3), y un tercer ítem, también en plata procede de fuera de contexto de la necrópolis de los Nietos cerca de Cartagena (Cruz Pérez, 1990, p. 191, nº 4, fig. 170-4).

II.1.4.2. Variante con un colgante tipo estuche. Este es de forma cónica, con tapadera de la que sale una pequeña arandela para pasar por ella el pendiente. Decorada en la parte superior con lágrimas, de las que únicamente se han conservado tres. Tenemos un ejemplar aparecido en la tumba 116, nº 6813.1, fig. 1-11, lám. 7. Ajuar tipo masculino, fechada entre el 375-325 a.C., aunque pudiera concretarse en los años centrales del siglo IV ya que los elementos cronológicos que definen su datación son dos platos de barniz rojo ibérico sin pie F1A de Cuadrado de gran formato –diámetros 260 y 250 mm nº 6798.1 6799.2 respectivamente– que en Coimbra del Barranco Ancho se fechan mayoritariamente entre 375-350 aunque perduran hasta c. 325 (García Cano, 1997a, p. 120-122).

II.1.5. En creciente

Formado por una o dos finas láminas de oro, pero cuyos extremos acaban en delgados hilos para cerrar en lazada o gancho. Decoración con lágrimas y circulitos.

II.1.5.1. Una única lámina que presenta una bolita colgante en el extremo. Dos piezas de la tumba 153,



Lámina 8. Pendientes de la tumba 153. Tipo 5.1.



Lámina 9. Detalle de un pendiente del tipo 5.1. Procedente del Cabecico del Tesoro.

s/nº, figs. 1-13 y 1-14, lám. 8^a. Ajuar masculino, con una datación que oscila del 350 al 325 a.C., por la presencia de varias piezas áticas de barniz negro entre las que destaca un *kantharos* F40EI con decoración sobrepintada en blanco de hojas de mirto en el cuello fechable a comienzos de la segunda mitad del siglo IV similar al nº 5749 de la tumba 70 de esta misma necrópolis (Iniesta, Page y García Cano, 1987, p. 26-279) y al nº P20460 del Ágora de Atenas con idéntica cronología (Sparkes y Talcott, 1970, p. 122, nº 702, lám. 29).

Pendientes de este modelo pero sin los circulitos que circundan a la lágrima central existen en las necrópolis de El Cigarralejo (Cuadrado, 1987, p. 341, nº 12-1700, fig. 140-12. Tumba 185. Ajuar indeterminado, datado entre 350-325 a.C.); 524, nº 9-3417, fig. 227-9. T.309. Ajuar femenino, datado c.400-350 a.C.), Tesorico (Agramón, Hellín) aunque hallado fuera de contexto nº TS-16 (Broncano y Otros, 1985, p. 159, fig. 62-1; Blánquez Pérez y Roldán, 1995, p. 93, nº 81f, fig. 92), pero al que hay que adscribirle la cronología general de dicha necrópolis entre finales del siglo V y primera mitad del siglo IV a.C. (Broncano y otros, 1985, p. 174), Cabecico del Tesoro (Verdolay, Murcia) sin datación precisa pero donde la lámina presenta la peculiaridad de llevar una chapita también en oro como refuerzo (lám. 9) y la Albufereta de Alicante (Rubio Gomís, 1986, p. 106, nº NA-5252, fig. 33. Tumba F-81. Ajuar femenino, datable entre 375-350 a.C.; 181, nº NA-5253, fig. 76. Tumba L-16. Ajuar determina-

4 Actualmente se encuentran en fase de catalogación e inventario ya que proceden de la campaña de excavaciones de 2002.



Lámina 10. Pendiente estrato superficial. Tipo 5.2.

do aunque pudiera ser femenino. Sin cronología precisa quizás siglo IV; 150, nº NA-5254 y NA-5255, fig. 61. Tumba F-142. Ajuar indeterminado quizás femenino. Para este enterramiento propone el Dr. Rubio una cronología entre 380-370 antes de Nuestra Era básicamente por el paralelo de los pendientes de oro y la hebilla cuadrangular de bronce (Rubio Gomis, 1986, p. 150). Sin embargo hay que tener presentes ciertas variables que concurren en este caso. En primer lugar las hebillas de bronce tienen una cronología amplia que si bien se sitúa a lo largo de todo el siglo IV perduran al menos hasta el tránsito de los siglos III-II a.C. (García Cano, 1997, p. 241) y en segundo lugar la fosa de la tumba F-142 estaba colocada encima de la F-143 que posee entre su ajuar varios items de cerámica ática de barniz negro, platos de borde saliente, pateras F21/25B, y un bolsal cuya cronología se centra a lo largo de la primera mitad del siglo IV (Para los materiales Rubio Gomis, 1986, p. 151-156, figs. 62 y 63). Por tanto pensamos que el ajuar de la tumba F-142 más reciente estratigráficamente que el F-143 debe fecharse a mediados o segunda mitad del siglo IV).

II.1.5.2. Zoomorfo. Formado por dos laminillas: Una en creciente, terminado en una bolita, que quizás sea el cierre fundido y la otra que sustenta la decoración en lágrimas –posiblemente para incrustarle pasta vítrea o cualquier otro material–, circulitos y media luna. La pieza en su conjunto asemeja a una cabeza de toro. Existen dos ejemplares del estrato superficial, nº 5342 bis. fig. 1-16, lám. 10, se halló en la campaña de 1985 (García Cano, 1999, p. 126). El segundo item procede de un hallazgo casual sin vinculación con las excavacio-

nes sistemáticas llevadas a cabo en el yacimiento, no tiene número.

II.2. Colgantes

II.2.1. Placa de madera recubierta con pan de oro. Se halló en la sepultura 70, nº 5800, fig. 1-15. Tiene forma de prisma rectangular de 27 x 19 x 9 mm. En sus caras menores presenta dos perforaciones circulares que la atraviesan, abiertas al exterior. Sus lados están bruñidos. El contorno de la cara superior se decoró con una línea incisa en zig-zag enmarcada por dos suaves resaltes. Ésta es la parte recubierta con una fina lámina de oro. El rectángulo central quedó rehundido (Iniesta, Page y García Cano, 1987, p. 39).

Ignoramos la finalidad de este curioso objeto, pero a modo de hipótesis podemos aventurar que las perforaciones laterales podrían servir para introducir por ellas un cordón, utilizándose así como un colgante. Conocemos un paralelo, en una placa de hueso incompleta de la tumba 358 de El Cigarralejo (Cuadrado, 1987, p. 571, nº 6-3717, fig. 248-6). Esta sepultura se data en la primera mitad del siglo IV a.C., y la placa jumillana se fecha unos veinticinco años más tarde. Ambas son de ajuar femenino.

II.2.2. Pequeño medallón con resalte para incrustar-le pasta vítrea con una pequeña pestaña en el centro de ésta que la recorre verticalmente como refuerzo para evitar que la incrustación se caiga.

Se trata de un colgante aparecido en la tumba 150, cuyo ajuar de gran riqueza y variedad de objetos contaba con cuatro piezas de cerámica ática de barniz negro copas (F40DI y bolsal) y platos (F21L y F28L) que pueden datarse c. 350 o hacia los primeros años de la década siguiente. El carácter del ajuar es femenino.

III. CONCLUSIONES

El análisis de los objetos de oro documentados en la necrópolis del Poblado de Coimbra del Barranco Ancho, nos lleva a varias reflexiones. En primer lugar habría que concretar la cronología de los hallazgos. El conjunto general de las 155 incineraciones investigadas hasta 2002 se distribuye temporalmente a lo largo de casi doscientos años de uso ininterrumpido de la necrópolis, con un porcentaje aproximado del 32% de los enterramientos adscribibles al siglo IV (García Cano, 1997a, p. 78). Sin embargo de los once ajuares con items con oro, ocho aportan datación precisa y de ellos

siete se centran a lo largo del siglo IV a.C., es decir, algo más del 63% se fechan con seguridad entre c. 375-325 y sólo un 9% –tumba 55– se ubica cronológicamente a caballo entre los siglos III-II antes de Nuestra Era. En el caso de esta tumba hay que tener presente que aunque efectivamente su deceso se produjo hacia el 200 a.C., el ajuar recuperado tiene un claro elemento de perduración de más de una centuria –un plato ático de barniz negro (*outurned rim bowl* del Agora de Atenas F22L./F2681M.)–, pero pudo haber otros casos de perduración como por ejemplo el armamento, elementos del jinete, etcétera (García Cano, 1999b). Probablemente en esta dinámica de ajuar “exclusivo” que se ha transmitido a través de al menos tres generaciones pueda incluirse la pareja de pendientes de oro. Lo que fijaría la fabricación de los items en el siglo IV.

La datación de los objetos de oro en el siglo IV se corrobora en otros ajuares de significativas necrópolis del área como por ejemplo el Cigarralejo donde las dieciocho tumbas que contienen piezas de oro⁵ se sitúan en su totalidad en el siglo IV (Cuadrado, 1987, 1995). Fecha que también coincide con los datos que proporcionan estacionamientos como Baza (Presedo, 1982), la Albufereta (Rubio Gomis, 1986) o la necrópolis de la Senda en el mismo complejo de Coimbra (García Cano, 1997a, p. 227-228).

Quizás porque la mayoría de las piezas son de una cronología parecida, morfológicamente el cierre es tan simple: adelgazamiento de los extremos del oro y unido por una simple lazada o montando sobre sí los dos extremos, pero da la impresión de que por su coetaneidad los modelos de cierre no evolucionan hacia tipos más sofisticados.

Por lo que respecta al perfil de las incineraciones con oro hay que señalar que en Coimbra la riqueza de los ajuares se reparte entre las tumbas más ricas y de construcción más prestigiosa, caso de los enterramientos nº 22, 55, 70 ó 150, o en la Senda las tumbas 24 y 35 (García Cano, 1997a, p. 93-94), pero también otras no tan opulentas como las nº 116 ó 153. Mientras que en casos señalados tumbas 86, 108 o 113, el ajuar y la superestructura que albergaba la sepultura resultan francamente modestas.

Este diferencial, marcado básicamente por la riqueza material entre tumbas riquísimas con item de oro, normalmente las más importantes de cada necrópolis, en Coimbra ya hemos analizado los casos pero se produce igualmente en Cigarralejo donde dos de las tres tumbas más ricas tienen oro, tumbas 209 y 277 (Cuadrado, 1987, p. 308 y 485). Pero también aparece oro en tumbas pobres o muy pobres desde todos los puntos de vista en que sean analizados. Este hecho además de Coimbra queda patente en uno de los ajuares que contienen piezas de oro de la necrópolis de Los Nietos, tumba 6/88, o la tumba 325 de El Cigarralejo,

NECRÓPOLIS	Nº OBJETOS	Nº TUMBAS CON ORO	Nº TOTAL TUMBAS	%	REFERENCIAS BIBLIOGRÁF.
Albufereta	8	4	293	1.3	Rubio Gomis, 1986
Poblado Coimbra	18	11	155	7	García Cano, 1997 a*
Senda Coimbra	2	2	45	4.4	García Cano, 1997 a
Cigarralejo	21	18	415	4.3	Cuadrado, 1984, 1987, 1991 a y b, 1995
Baza	3	2	178	1.1	Presedo, 1982
Cabecico del Tesoro	18	9	608	1.4	Quesada 1989 García Cano, 1993, 1995, 1996, 1997b, 1998
Los Nietos	3	2	194	1	Cruz Pérez, 1986, 1990 García Cano, C., 1993 **
Castillejo de Los Baños	1	1	43	2.3	García Cano, Page, en prensa

* Las restantes tumbas son fruto de las investigaciones actualmente en curso, iniciadas en 1998. En estudio, catalogación e inventario.

** Agradecemos la información a Carlos García Cano, director de las excavaciones entre 1988-1990.

Cuadro 2. Objetos de oro en las principales necrópolis ibéricas del sureste. Tabla de comparación

cuyo ajuar queda en un nivel medio/bajo del conjunto de la necrópolis y sin embargo contenía dos joyas de oro en forma de dos cabezas de mujer de gran arte y mayor valor (Cuadrado, 1987, p. 535).

Es decir, existen algunos ajuares que han atesorado oro aunque su índice de riqueza es reducido en el contexto ibérico. Este hecho puede deberse a familias que atesoran el bien y en un momento dado se otorga a un personaje determinado de la familia por razón de su propio prestigio o por la dignidad del clan en relación a un hecho de especial relevancia.

5 El dato está fundamentado únicamente en las 415 tumbas publicadas por D. Emeterio Cuadrado (1984, 1987, 1991a, 1991b, 1995). Los ajuares con objetos de oro son: 45, 57, 95, 141, 144, 154, 182, 185, 193, 195, 209, 213, 239, 277, 309, 325, 481 y 515.

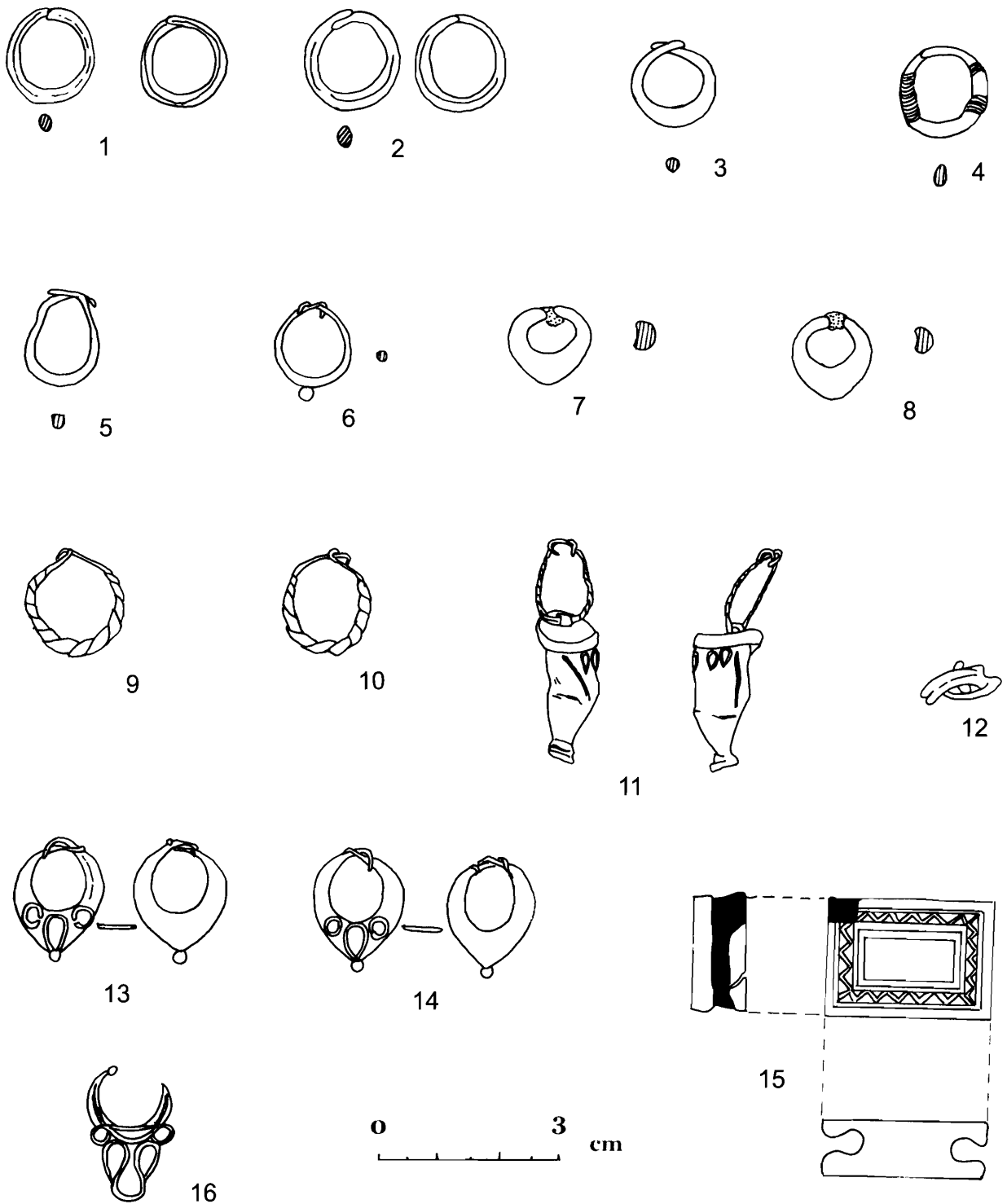


Figura 1. Objetos de oro de la necrópolis del "poblado" de Coimbra del Barranco Ancho.

Por lo que respecta al porcentaje de tumbas con objetos de oro se sitúa en torno al 7%. Es éste el nivel más elevado de las necrópolis, cuyos materiales hemos podido examinar directamente. Siendo la cercana necrópolis de la Senda con un 4,4% y de del Cigarralejo con 4,3%⁶ las dos de porcentaje más próximo, mientras que otras estaciones como Castillejo de los Baños (Fortuna) apenas sobrepasa el 2,3%. Finalmente constatar que otras conocidas e importantes necrópolis presentan un porcentaje pobre muy por debajo de nuestros parámetros como Cabecico del Tesoro (1,4%), la Albufereta (1,3%) o Baza (1,1%). En estos casos pudiera deberse a los sistemas de excavaciones antiguos empleados en estos yacimientos o simplemente a una escasa acumulación de oro para los difuntos como ocurre en la necrópolis de Los Nietos con un porcentaje muy pequeño entorno al 1%, (Cuadro nº 2).

Todos los elementos recuperados son de aderezo personal: pendientes o colgantes en el caso de la necrópolis objeto de estudio, a los que hay que añadir joyas, anillos o fíbulas de oro en el resto de las necrópolis ibéricas del área. El oro se atesora y usa por parte de ambos sexos, sin embargo hay que precisar que cuando en una tumba se ha localizado una pareja de pendientes el carácter del ajuar es siempre masculino en Coimbra del Barranco Ancho, casos de las tumbas 22, 55 y 153, solamente el ajuar de la sepultura 108 permanece indeterminado, a falta del análisis osteológico, ya que además de los pendientes constaba únicamente de una bolita de piedra y el puente de una fíbula anular hispánica de bronce aunque a título de hipótesis podríamos adscribirla a un niño/a o un joven. Entre las tumbas publicadas de Cigarralejo en dos casos se hallaron sendas parejas de pendientes sepulturas 209 y 481, y en ambas situaciones el ajuar era de componente masculino (Cuadrado, 1987, p. 388 y 1984, p. 176), tal y como sucede con la pareja de pendientes localizados en la tumba 11/145 de la necrópolis de Castellones de Ceal (Jaén) también vinculados a un ajuar masculino (Chapa y otros, 1998, p. 172). El hecho de presentar zarcillos personajes masculinos es habitual en la plástica ibérica, por ejemplo el mismo cipo decorado de la tumba 70 de la necrópolis del

Poblado (García Cano, 1994. Para los ejemplos de escultura humana en general véase Ruano Ruiz, 1987).

El que se recuperen tan pocos objetos de este metal noble en las incineraciones ibéricas y que correspondan en su práctica totalidad a piezas de adorno personal puede interpretarse, como apuntaban Chapa y Pereira, como que el oro es un valor añadido sobre la riqueza general del difunto, es decir, sin estos objetos los ajuares funerarios a que pertenecen seguirían siendo ricos. Los pendientes y colgantes que nos ocupan se justificarían porque formarían parte del atavío del fallecido, y no se retirarían, aún cuando el cadáver iba a ser quemado (Chapa y Pereira, 1991, p. 30). Hecho que hemos podido comprobar en Coimbra ya que los pendientes aparecen cerrados, a veces deformados o incluso medio fundidos por efecto de la acción del fuego, como el caso del ejemplar 6853 de la tumba 113, fig. 1-12 o los cierres de los nº 6292.1 y 6292.2 de la tumba 108, fig. 1-7 y 8, lám. 7 y 8.

Nicolini señala la aparente contradicción entre tumbas ricas y escaso ajuar de oro y plata, ofreciendo tres explicaciones plausibles: 1. el gusto personal del difunto, que rechazaría enterrarse con oro; 2. la falta de metal a la hora de producirse la deposición; 3. la reserva de las joyas para los herederos del fallecido (Nicolini, 1990, p. 621).

Creemos que las dos primeras opciones no tienen mucho fundamento, pero el hecho de transmitir a los herederos el preciado bien explicaría la costumbre de depositar pocas, o incluso ninguna pieza de oro en las tumbas ibéricas con capacidad para ello a nivel teórico, tanto por la calidad como por la riqueza del resto del ajuar funerario. Estas piezas valiosas *per se* no llegarían a introducirse en los enterramientos, salvo algunos adornos de tipo personal, razón por la que no encontramos en las necrópolis los ricos collares, arracadas o diademas que exhiben las grandes damas de la plástica ibérica y los exvotos en bronce. El oro tiene un valor real muy por encima del simbólico, lo que lo hace indispensable para mantener el nivel de riqueza de los descendientes (Chapa y Perea, 1991, p. 33) situación que llega a su máximo exponente en las denominadas tumbas principescas de El Cigarralejo, donde la tumba 200 no contiene ningún objeto de oro y la 277 apenas documentó una pieccecita (Cuadrado, 1987, p. 355-374 -T. 200- y 478, nº 45-2662 -T. 277-) o la tumba 70 de la necrópolis objeto de estudio la más rica con diferencia que también proporcionó un único item de oro (Iniesta, Page y García Cano, 1987 y García Cano, 1997a, p. 227).

6 Si introducimos en este parámetro el resto de ajuares sin publicar que forman parte de la colección del Museo Monográfico de El Cigarralejo hasta 547 ajuares, el número de tumbas con piezas de oro asciende a 24 (T. 368/Pendiente; T. 400/Pendiente; T. 402/Alhaja; T. 471/Bolita; T. 505/Pendiente; Entre T. 472/473/Anillo y FT (1987)/Anillo. Sin embargo el porcentaje de piezas de oro queda igual 4,3%.

Con respecto a los centros de fabricación de joyas, es difícil precisar con los escasos datos actuales de los que disponemos, dónde estuvieron ubicados los talleres, o si se trataban más bien de artesanos itinerantes que se irían desplazando por los distintos poblados para fabricar y vender su mercancía. De ahí los modelos tan repetitivos que encontramos en toda el área ibérica, como el típico pendiente amorcillado (Tipos 1, 2 y 3 de nuestra clasificación). Lo que queda corroborado por la aparición de un modelo preciso como el pendiente en lámina con decoración de lágrimas y bolitas (tipo 5) en asentamientos relativamente cercanos, como el eje: Coimbra del Barranco Ancho (4 piezas), El Cigarralejo (con 2), conjunto del Verdolay (2 ejemplares). Completando el catálogo de este tipo con los ejemplares de La Albufereta (4 piezas) y una en la necrópolis del Tesorico. Todo ello nos hace pensar que los artesanos autores de los mismos, debieron vivir y moverse por esta área, tal y como sucede con algunos talleres cerámicos con distribución muy similar a la propuesta anteriormente, esto es, Cabecico del Tesoro, Coimbra del Barranco Ancho y Cigarralejo, como por ejemplo los platos ibéricos con decoraciones impresas, realizadas con un cuño importado (García Cano y Page, 1984).

Finalmente incidir en el hecho de que la aparición de oro en tumbas en las que se ha empleado poco tiempo en su construcción, es decir, hay un gasto muy limitado de energía y además se ha depositado un ajuar escaso, debe hacernos reflexionar sobre el fenómeno del concepto de riqueza en la sociedad ibérica, ya que estos casos ponen de manifiesto una aparente contradicción con las teorías esgrimidas hasta la fecha (Chapa y otros, 1998, p. 172).

NOTA: Al proceder a la limpieza y restauración de la falcata de la tumba 145, se halló adherido a la misma un pendiente de oro fragmentado de espiral simple, tipo 4.1 de nuestro estudio. El carácter de ajuar es masculino y cronológicamente se puede fechar en el siglo IV a.C.

BIBLIOGRAFÍA

- BLÁNQUEZ PÉREZ, J. J. y ROLDÁN, L., 1995: "Catálogo de piezas", *El mundo ibérico: una nueva imagen de los albores del año 2000*, Toledo, p. 78-103.
- BRONCANO, S. *et alii*, 1985: "La necrópolis ibérica de 'El Tesorico' (Agramón, Hellín, Albacete)", *NotArq-Hisp*, 20, p. 44-181.
- CHAPA BRUNET, T. y J. PEREIRA SIESO, 1991: "El oro como elemento de prestigio social en época ibérica", *AEspA*, 64, p. 23-35.
- CHAPA BRUNET, T. *et alii*, 1991: "La sepultura 11/145 de la necrópolis ibérica de los Castellones de Ceal (Hinojares, Jaén)", *TrabPrehist*, 48, p. 333-348.
- CHAPA BRUNET, T. *et alii*, 1998: *La necrópolis ibérica de los Castellones de Ceal (Hinojares, Jaén)*, Sevilla.
- CORTELL, E. *et alii*, 1992: "La necrópolis ibérica de la Serreta: Resumen de la campaña de 1987", *Estudios de arqueología ibérica y romana. Homenaje a Enrique Pla Ballester* (SIP. STV, 89), Valencia, p. 83-116.
- CRUZ PÉREZ, M. L., 1990: *Necrópolis ibérica de los Nietos (Cartagena, Murcia)* (EAE, 158), Madrid.
- CRUZ PÉREZ, M. L., 1986: "Una necrópolis ibérica del sureste: Los Nietos. Cartagena", *Historia de Cartagena*, III, Murcia, p. 510-536.
- CUADRADO DÍAZ, E., 1984: "Excavaciones en la necrópolis ibérica del Cigarralejo. Campaña de 1984. Memoria", *MemArqMurcia*, 1, p. 176.
- CUADRADO DÍAZ, E., 1987: *La necrópolis ibérica de El Cigarralejo (Mula, Murcia)* (BPH, XXIII), Madrid.
- CUADRADO DÍAZ, E., 1991a: "Excavaciones arqueológicas en la necrópolis de El Cigarralejo. Campaña de 1985", *MemArqMurcia*, 2 (1985-1986), p. 191-197.
- CUADRADO DÍAZ, E., 1991b: "Excavaciones arqueológicas en El Cigarralejo (Mula, Murcia). Campaña de 1986", *MemArqMurcia*, 2 (1985-1986), p. 199-202.
- CUADRADO DÍAZ, E., 1995: "Excavaciones arqueológicas en El Cigarralejo (Mula, Murcia). Campaña de 1987. Memoria preliminar", *MemArqMurcia*, 3 (1987-1988), p. 109-112.
- FERNÁNDEZ, J. H., 1992: *Excavaciones en la necrópolis del Puig des Molins (Eivissa). Las campañas de D. Carlos Román Ferrer: 1921-1929* (TMAI, 28-29), Ibiza.
- FLETCHER, D., E. PLA y J. ALCACER, 1965: *La Bastida de les Alcuses (Mogente, Valencia)*, I (SIP, STV, 24), Valencia.
- GARCÍA CANO, C., 1990: "Notas sobre la necrópolis ibérica de los Nietos", *Verdolay*, 2 (*Homenaje a E. Cuadrado*), p. 161-171.
- GARCÍA CANO, C., 1993: "Avance sobre la necrópolis ibérica de los Nietos (Cartagena). Campaña 1988-1989". *MemArqMurcia*, 4 (1989), p. 93-108.
- GARCÍA CANO, J. M., 1993: "La necrópolis ibérica de Cabecico del Tesoro (Verdolay, Murcia). Campaña de 1989", *MemArqMurcia*, 4 (1989), p. 83-91.

- GARCÍA CANO, J. M., 1994: "El pilar estela de Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla, Murcia)", *REIb*, 1, p. 173-201.
- GARCÍA CANO, J. M., 1995: *La necrópolis ibérica del Cabecico del Tesoro (Verdolay, Murcia). Excavaciones de 1989-1993* (Memoria entregada para su publicación a la Dirección General de Cultura de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia), Murcia.
- GARCÍA CANO, J. M., 1996: "Informe de la segunda campaña de excavaciones en la necrópolis ibérica del Cabecico del Tesoro (Verdolay, Murcia)", *MemArq Murcia*, 5 (1990), p. 105-113.
- GARCÍA CANO, J. M., 1997a: *Las necrópolis ibéricas de Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla, Murcia). I. Las excavaciones y estudio analítico de los materiales*, Murcia.
- GARCÍA CANO, J. M., 1997b: "Tercera campaña de excavaciones en la necrópolis del Cabecico del Tesoro (Verdolay, Murcia)", *MemArqMurcia*, 6 (1991), p. 109-114.
- GARCÍA CANO, J. M., 1998: "Cuarta campaña de excavaciones en la necrópolis ibérica del Cabecico del Tesoro (Verdolay, Murcia)", *MemArqMurcia*, 7 (1992), p. 143-165.
- GARCÍA CANO, J. M., 1999a: *Las necrópolis ibéricas de Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla, Murcia). II. Análisis de los enterramientos, catálogo de materiales y apéndices antropológico, arqueozoológico y paleobotánico*, Murcia.
- GARCÍA CANO, J. M., 1999b: "Un aspecto poco tratado en las necrópolis ibéricas. La perduración de objetos en los ajuares: El caso de Murcia", *I Jornadas de arqueología ibérica en Castilla La Mancha* (Iniesta, 1997), Toledo, p. 169-179.
- GARCÍA CANO, J. M. y PAGE DEL POZO, V., 2001: *La necrópolis ibérica del Castillejo de los Baños (Fortuna, Murcia)*, Murcia, e.p.
- INIESTA SANMARTÍN, A., V. PAGE DEL POZO y J. M. GARCÍA CANO, 1987: *Excavaciones arqueológicas en Coimbra del Barranco Ancho. Jumilla. La sepultura 70 de la necrópolis del Poblado*, Murcia.
- LÁZARO, A. et alii, 1981: *Los materiales de la necrópolis ibérica de Orleyl (Vall d'Uxó. Castellón)* (SIP STV 70), Valencia.
- MATA PARREÑO, C., 1991: *Los Villares (Caudete de las Fuentes. Valencia)* (SIP STV 88), Valencia.
- MONTERO, I. y S. ROVIRA, 1991: "El oro y sus aleaciones en la orfebrería prerromana", *AEspA*, 64, p. 7-21.
- NICOLINI, G., 1987: "Les ors ibériques et la bijouterie grecque", *REA*, 89 (3-4), p. 365-376.
- NICOLINI, G., 1990. *Techniques des ors antiques. La bijouterie iberique du II au IV siecle*, París.
- PAGE DEL POZO, V. y GARCÍA CANO, J. M., 1984: "Cerámicas ibéricas con decoraciones impresas importadas de Murcia", *Anales de la Universidad de Murcia, Letras*, XLIII, 3-4, p. 55-61.
- PEREA, A., 1991: *Orfebrería prerromana. Arqueología del oro*, Madrid.
- PLA BALLESTER, E., 1980: *Los Villares (Caudete de las Fuentes, Valencia)* (SIP STV 68), Valencia.
- PRESEDO VELO, F., 1982: *La necrópolis ibérica de Baza (EAE, 119)*, Madrid.
- REIG SEGUÍ, C., 2000: "El armamento de la necrópolis ibérica de la Serreta de Alcoy (Alicante. España)", *Gladius*, XX, p. 75-117.
- RUANO RUIZ, E., 1987: *La escultura humana en piedra en el mundo ibérico*, Madrid.
- RUBIO GOMÍS, F., 1986: *La necrópolis ibérica de la Albufereta de Alicante (Valencia. España)*, Valencia.
- SÁNCHEZ-PALENCIA, F. J. y PÉREZ, L. C., 1989: "Los yacimientos auríferos de la Península Ibérica. Posibilidades de explotación en la antigüedad", *El Oro en la España Prerromana*, Madrid, p. 16-23.
- SPARKES, B. B. y L. TALCOTT, 1970: *Black and plain pottery of the 6th., 5th. and 4th. centuries B.C. (The Athenian Agora, XII)*, Princeton.